



INTERPOL

## TEMAS DE INTERÉS

# Comunicación policial: I-24/7

A medida que las fronteras van perdiendo valor para los delincuentes, resulta cada vez más importante disponer de un sistema de comunicación policial internacional eficaz, rápido y adecuado. Una de las funciones esenciales de INTERPOL es posibilitar el intercambio de información, de forma segura y rápida, entre las fuerzas policiales de todo el mundo.

### ► COMUNICACIÓN PROTEGIDA

Hemos creado el sistema mundial de comunicación policial I-24/7 a fin de conectar entre sí a los funcionarios encargados de la aplicación de la ley de todos nuestros países miembros, lo que permite a los usuarios autorizados intercambiar información policial vital y acceder a las bases de datos y a los servicios de INTERPOL 24 horas al día.

### ► UNA NUEVA DIMENSIÓN DE LA COOPERACIÓN POLICIAL

Si bien los delincuentes y las organizaciones delictivas suelen estar implicados en diversas actividades, el sistema I-24/7 ha transformado radicalmente el modo en que los organismos encargados de la aplicación de la ley de todo el mundo colaboran entre sí. Permite a los investigadores acceder a los instrumentos de tecnología punta de INTERPOL y establecer conexiones entre segmentos de información aparentemente inconexos, lo que facilita las investigaciones y ayuda a resolver los casos.

En cuestión de segundos, los usuarios autorizados pueden buscar y cotejar información gracias al acceso directo a las bases de datos sobre presuntos delincuentes o personas buscadas por la justicia, documentos de viaje robados y perdidos, vehículos robados, huellas dactilares, perfiles de ADN y documentos administrativos robados y obras de arte robadas.

Otras mejoras introducidas en el sistema permiten a los usuarios adaptar la interfaz a su propia lengua y brindan a los funcionarios de las Oficinas Centrales Nacionales (OCN) la posibilidad de añadir su propia información a las bases de datos de la Organización y modificarla. Un Servicio especializado de Asistencia para el Sistema I-24/7, integrado por técnicos altamente cualificados, ofrece a los usuarios de primer nivel ayuda permanente y adaptada a sus necesidades.

### ► AMPLIACIÓN DEL ACCESO A LOS SERVICIOS DE INTERPOL

Aunque el sistema I-24/7 se ha instalado en todas las OCN, muchos países miembros han optado por ampliar el acceso a él a otros organismos nacionales encargados de la aplicación de la ley radicados en lugares estratégicos, como puestos fronterizos, aeropuertos y servicios de aduanas e inmigración. Esta ampliación a través de los sistemas nacionales permite el acceso directo por parte de los funcionarios que trabajan sobre el terreno a tres bases de datos esenciales de INTERPOL: sobre datos nominales, documentos de viaje robados y perdidos, y vehículos robados.

Al proporcionar a los organismos encargados de la aplicación de la ley que trabajan sobre el terreno acceso directo a los servicios de INTERPOL podemos ayudar en gran medida a la policía en su trabajo diario de lucha contra la delincuencia.

## Comunicación policial: I-24/7

En la actualidad, un día cualquiera en un país cualquiera, el acceso al sistema I-24/7 puede, directa o indirectamente:

- ayudar a un funcionario del servicio de inmigración de un aeropuerto a descubrir que un pasaporte presentado por un viajero ha sido objeto de una denuncia de robo;
- permitir que un funcionario de fronteras o de los servicios de aduanas consulte el número de identificación de un vehículo para determinar si se ha notificado su robo;
- alertar a las autoridades nacionales acerca de personas buscadas por la justicia que podrían tratar de entrar en el país por vía aérea o marítima.



INTERPOL

► **CONTACTOS:**

Puede consultar nuestro sitio web.

Para cuestiones relacionadas con casos delictivos específicos, rogamos se dirijan a la policía local o a la Oficina Central Nacional correspondiente.

► **Twitter:** @INTERPOL\_HQ

► **YouTube:** INTERPOLHQ

► **WWW.INTERPOL.INT**

